

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVI

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**  
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 16 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**  
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna. En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
**Decano de la Prensa diaria de esta Provincia**  
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS**  
Esqueles ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37.50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62.50; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37.50.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87.50; en 4.ª, 43.75.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112.50; en 4.ª, 56.25.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62.50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137.50; en 4.ª, 68.75.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162.50; en 4.ª, 81.25.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87.50.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187.50; en 4.ª, 93.75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212.50; en 4.ª, 106.25.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112.50.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237.50; en 4.ª, 118.75.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1,000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1,050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262.50; en 4.ª, 131.25.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1,100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137.50.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1,150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287.50; en 4.ª, 143.75.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1,200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1,250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312.50; en 4.ª, 156.25.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1,300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162.50.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1,350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337.50; en 4.ª, 168.75.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1,400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1,450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362.50; en 4.ª, 181.25.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1,500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187.50.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1,550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387.50; en 4.ª, 193.75.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1,600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1,650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412.50; en 4.ª, 206.25.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1,700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212.50.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1,750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437.50; en 4.ª, 218.75.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1,800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1,850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462.50; en 4.ª, 231.25.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1,900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237.50.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1,950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487.50; en 4.ª, 243.75.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2,000; en 2.ª, 1,000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2,050; en 2.ª, 1,025; en 3.ª, 512.50; en 4.ª, 256.25.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2,100; en 2.ª, 1,050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262.50.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2,150; en 2.ª, 1,075; en 3.ª, 537.50; en 4.ª, 268.75.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2,200; en 2.ª, 1,100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2,250; en 2.ª, 1,125; en 3.ª, 562.50; en 4.ª, 281.25.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2,300; en 2.ª, 1,150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287.50.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2,350; en 2.ª, 1,175; en 3.ª, 587.50; en 4.ª, 293.75.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2,400; en 2.ª, 1,200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2,450; en 2.ª, 1,225; en 3.ª, 612.50; en 4.ª, 306.25.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2,500; en 2.ª, 1,250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312.50.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2,550; en 2.ª, 1,275; en 3.ª, 637.50; en 4.ª, 318.75.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2,600; en 2.ª, 1,300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2,650; en 2.ª, 1,325; en 3.ª, 662.50; en 4.ª, 331.25.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2,700; en 2.ª, 1,350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337.50.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2,750; en 2.ª, 1,375; en 3.ª, 687.50; en 4.ª, 343.75.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2,800; en 2.ª, 1,400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2,850; en 2.ª, 1,425; en 3.ª, 712.50; en 4.ª, 356.25.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2,900; en 2.ª, 1,450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362.50.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2,950; en 2.ª, 1,475; en 3.ª, 737.50; en 4.ª, 368.75.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3,000; en 2.ª, 1,500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3,050; en 2.ª, 1,525; en 3.ª, 762.50; en 4.ª, 381.25.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3,100; en 2.ª, 1,550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387.50.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3,150; en 2.ª, 1,575; en 3.ª, 787.50; en 4.ª, 393.75.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3,200; en 2.ª, 1,600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3,250; en 2.ª, 1,625; en 3.ª, 812.50; en 4.ª, 406.25.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3,300; en 2.ª, 1,650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412.50.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3,350; en 2.ª, 1,675; en 3.ª, 837.50; en 4.ª, 418.75.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3,400; en 2.ª, 1,700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3,450; en 2.ª, 1,725; en 3.ª, 862.50; en 4.ª, 431.25.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3,500; en 2.ª, 1,750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437.50.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3,550; en 2.ª, 1,775; en 3.ª, 887.50; en 4.ª, 443.75.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3,600; en 2.ª, 1,800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3,650; en 2.ª, 1,825; en 3.ª, 912.50; en 4.ª, 456.25.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3,700; en 2.ª, 1,850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462.50.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3,750; en 2.ª, 1,875; en 3.ª, 937.50; en 4.ª, 468.75.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3,800; en 2.ª, 1,900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3,850; en 2.ª, 1,925; en 3.ª, 962.50; en 4.ª, 481.25.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3,900; en 2.ª, 1,950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487.50.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3,950; en 2.ª, 1,975; en 3.ª, 987.50; en 4.ª, 493.75.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4,000; en 2.ª, 2,000; en 3.ª, 1,000; en 4.ª, 500.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4,050; en 2.ª, 2,025; en 3.ª, 1,012.50; en 4.ª, 506.25.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4,100; en 2.ª, 2,050; en 3.ª, 1,025; en 4.ª, 512.50.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4,150; en 2.ª, 2,075; en 3.ª, 1,037.50; en 4.ª, 518.75.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4,200; en 2.ª, 2,100; en 3.ª, 1,050; en 4.ª, 525.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4,250; en 2.ª, 2,125; en 3.ª, 1,062.50; en 4.ª, 531.25.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4,300; en 2.ª, 2,150; en 3.ª, 1,075; en 4.ª, 537.50.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4,350; en 2.ª, 2,175; en 3.ª, 1,087.50; en 4.ª, 543.75.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4,400; en 2.ª, 2,200; en 3.ª, 1,100; en 4.ª, 550.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4,450; en 2.ª, 2,225; en 3.ª, 1,112.50; en 4.ª, 556.25.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4,500; en 2.ª, 2,250; en 3.ª, 1,125; en 4.ª, 562.50.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4,550; en 2.ª, 2,275; en 3.ª, 1,137.50; en 4.ª, 568.75.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4,600; en 2.ª, 2,300; en 3.ª, 1,150; en 4.ª, 575.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4,650; en 2.ª, 2,325; en 3.ª, 1,162.50; en 4.ª, 581.25.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4,700; en 2.ª, 2,350; en 3.ª, 1,175; en 4.ª, 587.50.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4,750; en 2.ª, 2,375; en 3.ª, 1,187.50; en 4.ª, 593.75.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4,800; en 2.ª, 2,400; en 3.ª, 1,200; en 4.ª, 600.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4,850; en 2.ª, 2,425; en 3.ª, 1,212.50; en 4.ª, 606.25.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4,900; en 2.ª, 2,450; en 3.ª, 1,225; en 4.ª, 612.50.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4,950; en 2.ª, 2,475; en 3.ª, 1,237.50; en 4.ª, 618.75.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5,000; en 2.ª, 2,500; en 3.ª, 1,250; en 4.ª, 625.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5,050; en 2.ª, 2,525; en 3.ª, 1,262.50; en 4.ª, 631.25.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5,100; en 2.ª, 2,550; en 3.ª, 1,275; en 4.ª, 637.50.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5,150; en 2.ª, 2,575; en 3.ª, 1,287.50; en 4.ª, 643.75.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5,200; en 2.ª, 2,600; en 3.ª, 1,300; en 4.ª, 650.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5,250; en 2.ª, 2,625; en 3.ª, 1,312.50; en 4.ª, 656.25.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5,300; en 2.ª, 2,650; en 3.ª, 1,325; en 4.ª, 662.50.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5,350; en 2.ª, 2,675; en 3.ª, 1,337.50; en 4.ª, 668.75.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5,400; en 2.ª, 2,700; en 3.ª, 1,350; en 4.ª, 675.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5,450; en 2.ª, 2,725; en 3.ª, 1,362.50; en 4.ª, 681.25.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5,500; en 2.ª, 2,750; en 3.ª, 1,375; en 4.ª, 687.50.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5,550; en 2.ª, 2,775; en 3.ª, 1,387.50; en 4.ª, 693.75.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5,600; en 2.ª, 2,800; en 3.ª, 1,400; en 4.ª, 700.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5,650; en 2.ª, 2,825; en 3.ª, 1,412.50; en 4.ª, 706.25.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5,700; en 2.ª, 2,850; en 3.ª, 1,425; en 4.ª, 712.50.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5,750; en 2.ª, 2,875; en 3.ª, 1,437.50; en 4.ª, 718.75.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5,800; en 2.ª, 2,900; en 3.ª, 1,450; en 4.ª, 725.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5,850; en 2.ª, 2,925; en 3.ª, 1,462.50; en 4.ª, 731.25.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5,900; en 2.ª, 2,950; en 3.ª, 1,475; en 4.ª, 737.50.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5,950; en 2.ª, 2,975; en 3.ª, 1,487.50; en 4.ª, 743.75.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6,000; en 2.ª, 3,000; en 3.ª, 1,500; en 4.ª, 750.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6,050; en 2.ª, 3,025; en 3.ª, 1,512.50; en 4.ª, 756.25.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6,100; en 2.ª, 3,050; en 3.ª, 1,525; en 4.ª, 762.50.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6,150; en 2.ª, 3,075; en 3.ª, 1,537.50; en 4.ª, 768.75.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6,200; en 2.ª, 3,100; en 3.ª, 1,550; en 4.ª, 775.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6,250; en 2.ª, 3,125; en 3.ª, 1,562.50; en 4.ª, 781.25.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6,300; en 2.ª, 3,150; en 3.ª, 1,575; en 4.ª, 787.50.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6,350; en 2.ª, 3,175; en 3.ª, 1,587.50; en 4.ª, 793.75.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6,400; en 2.ª, 3,200; en 3.ª, 1,600; en 4.ª, 800.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6,450; en 2.ª, 3,225; en 3.ª, 1,612.50; en 4.ª, 806.25.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6,500; en 2.ª, 3,250; en 3.ª, 1,625; en 4.ª, 812.50.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6,550; en 2.ª, 3,275; en 3.ª, 1,637.50; en 4.ª, 818.75.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6,600; en 2.ª, 3,300; en 3.ª, 1,650; en 4.ª, 825.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6,650; en 2.ª, 3,325; en 3.ª, 1,662.50; en 4.ª, 831.25.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6,700; en 2.ª, 3,350; en 3.ª, 1,675; en 4.ª, 837.50.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6,750; en 2.ª, 3,375; en 3.ª, 1,687.50; en 4.ª, 843.75.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6,800; en 2.ª, 3,400; en 3.ª, 1,700; en 4.ª, 850.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6,850; en 2.ª, 3,425; en 3.ª, 1,712.50; en 4.ª, 856.25.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6,900; en 2.ª, 3,450; en 3.ª, 1,725; en 4.ª, 862.50.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6,950; en 2.ª, 3,475; en 3.ª, 1,737.50; en 4.ª, 868.75.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7,000; en 2.ª, 3,500; en 3.ª, 1,750; en 4.ª, 875.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7,050; en 2.ª, 3,525; en 3.ª, 1,762.50; en 4.ª, 881.25.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7,100; en 2.ª, 3,550; en 3.ª, 1,775; en 4.ª, 887.50.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7,150; en 2.ª, 3,575; en 3.ª, 1,787.50; en 4.ª, 893.75.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7,200; en 2.ª, 3,600; en 3.ª, 1,800; en 4.ª, 900.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7,250; en 2.ª, 3,625; en 3.ª, 1,812.50; en 4.ª, 906.25.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7,300; en 2.ª, 3,650; en 3.ª, 1,825; en 4.ª, 912.50.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7,350; en 2.ª, 3,675; en 3.ª, 1,837.50; en 4.ª, 918.75.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7,400; en 2.ª, 3,700; en 3.ª, 1,850; en 4.ª, 925.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7,450; en 2.ª, 3,725; en 3.ª, 1,862.50; en 4.ª, 931.25.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7,500; en 2.ª, 3,750; en 3.ª, 1,875; en 4.ª, 937.50.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7,550; en 2.ª, 3,775; en 3.ª, 1,887.50; en 4.ª, 943.75.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7,600; en 2.ª, 3,800; en 3.ª, 1,900; en 4.ª, 950.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7,650; en 2.ª, 3,825; en 3.ª, 1,912.50; en 4.ª, 956.25.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7,700; en 2.ª, 3,850; en 3.ª, 1,925; en 4.ª, 962.50.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7,750; en 2.ª, 3,875; en 3.ª, 1,937.50; en 4.ª, 968.75.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7,800; en 2.ª, 3,900; en 3.ª, 1,950; en 4.ª, 975.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7,850; en 2.ª, 3,925; en 3.ª, 1,962.50; en 4.ª, 981.25.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7,900; en 2.ª, 3,950; en 3.ª, 1,975; en 4.ª, 987.50.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7,950; en 2.ª, 3,975; en 3.ª, 1,987.50; en 4.ª, 993.75.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8,000; en 2.ª, 4,000; en 3.ª, 2,000; en 4.ª, 1,000.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8,050; en 2.ª, 4,025; en 3.ª, 2,012.50; en 4.ª, 1,006.25.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8,100; en 2.ª, 4,050; en 3.ª, 2,025; en 4.ª, 1,012.50.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8,150; en 2.ª, 4,075; en 3.ª, 2,037.50; en 4.ª, 1,018.75.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8,200; en 2.ª, 4,100; en 3.ª, 2,050; en 4.ª, 1,025.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8,250; en 2.ª, 4,125; en 3.ª, 2,062.50; en 4.ª, 1,031.25.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8,300; en 2.ª, 4,150; en 3.ª, 2,075; en 4.ª, 1,037.50.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8,350; en 2.ª, 4,175; en 3.ª, 2,087.50; en 4.ª, 1,043.75.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8,400; en 2.ª, 4,200; en 3.ª, 2,100; en 4.ª, 1,050.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8,450; en 2.ª, 4,225; en 3.ª, 2,112.50; en 4.ª, 1,056.25.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8,500; en 2.ª, 4,250; en 3.ª, 2,125; en 4.ª, 1,062.50.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8,550; en 2.ª, 4,275; en 3.ª, 2,137.50; en 4.ª, 1,068.75.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8,600; en 2.ª, 4,300; en 3.ª, 2,150; en 4.ª, 1,075.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8,650; en 2.ª, 4,325; en 3.ª, 2,162.50; en 4.ª, 1,081.25.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8,700; en 2.ª, 4,350; en 3.ª, 2,175; en 4.ª, 1,087.50.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8,750; en 2.ª, 4,375; en 3.ª, 2,187.50; en 4.ª, 1,093.75.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8,800; en 2.ª, 4,400; en 3.ª, 2,200; en 4.ª, 1,100.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8,850; en 2.ª, 4,425; en 3.ª, 2,212.50; en 4.ª, 1,106.25.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8,900; en 2.ª, 4,450; en 3.ª, 2,225; en 4.ª, 1,112.50.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8,950; en 2.ª, 4,475; en 3.ª, 2,237.50; en 4.ª, 1,118.75.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9,000; en 2.ª, 4,500; en 3.ª, 2,250; en 4.ª, 1,125.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9,050; en 2.ª, 4,525; en 3.ª, 2,262.50; en 4.ª, 1,131.25.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9,100; en 2.ª, 4,550; en 3.ª, 2,275; en 4.ª, 1,137.50.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9,150; en 2.ª, 4,575; en 3.ª, 2,287.50; en 4.ª, 1,143.75.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9,200; en 2.ª, 4,600; en 3.ª, 2,300; en 4.ª, 1,150.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9,250; en 2.ª, 4,625; en 3.ª, 2,312.50; en 4.ª, 1,156.25.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9,300; en 2.ª, 4,650; en 3.ª, 2,325; en 4.ª, 1,162.50.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9,350; en 2.ª, 4,675; en 3.ª, 2,337.50; en 4.ª, 1,168.75.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9,400; en 2.ª, 4,700; en 3.ª, 2,350; en 4.ª, 1,175.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9,450; en 2.ª, 4,725; en 3.ª, 2,362.50; en 4.ª, 1,181.25.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9,500; en 2.ª, 4,750; en 3.ª, 2,375; en 4.ª, 1,187.50.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9,550; en 2.ª, 4,775; en 3.ª, 2,387.50; en 4.ª, 1,193.75.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9,600; en 2.ª, 4,800; en 3.ª, 2,400; en 4.ª, 1,200.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9,650; en 2.ª, 4,825; en 3.ª, 2,412.50; en 4.ª, 1,206.25.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9,700; en 2.ª, 4,850; en 3.ª, 2,425; en 4.ª, 1,212.50.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9,750; en 2.ª, 4,875; en 3.ª, 2,437.50; en 4.ª, 1,218.75.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9,800; en 2.ª, 4,900; en 3.ª, 2,450; en 4.ª, 1,225.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9,850; en 2.ª, 4,925; en 3.ª, 2,462.50; en 4.ª, 1,231.25.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9,900; en 2.ª, 4,950; en 3.ª, 2,475; en 4.ª, 1,237.50.—Al

El banquete al doctor Carracido

Ayer, a una de la tarde, tuvo lugar en el Hotel París el banquete con que catedráticos y alumnos de esta Universidad obsequiaban al ilustre Carracido...

En el amplio comedor del referido hotel se habían instalado cuatro mesas y al extremo de aquéllas la presidencial, cuyo sitio de preferencia ocupó el festejado...

He aquí los nombres de los que asistieron:

- D. Bernabé Borransoro, D. Manuel Rodríguez Avila, D. Demetrio Casares, D. Carlos Rodríguez S. Neira, don Eloy Señán Alonso, D. Alberto Gómez Izquierdo, D. Manuel Ibáñez Campoy, D. Obdulio Fernández Rodríguez, D. Martín Domínguez Bermeja, D. Eduardo Esteve, D. Ricardo Corzo, D. Juan S. Díez Tortosa, don Juan Nacle Herrera, D. Francisco de P. Góngora, D. Rafael López Mateos, D. José Casado Torreblanca, don Antonio Hernández Ortiz, don José Pareja Yébenes, D. Ramón Guixé Mexía, D. Antonio Aparicio, don José Jiménez Sánchez, D. José Casado García, D. Ramón Álvarez de Toledo, D. Angel Díez Tortosa, D. Juan de D. Simancas, D. Antonio Pontes, don Antonio Ocaña, D. Francisco Gonzalo D. José Rus Cabello, don Alfonso Izquierdo, D. Francisco Fuentes, D. Manuel Díez Tortosa, don José del Peso Blanco, D. Nicasio Montes Garzón, D. Manuel Góngora, don Antonio Jiménez Leal, D. Federico Olóriz Ortega, D. Juan Echevarría Álvarez, D. Joaquín López Mateos, D. José García Vizueta, don Eduardo Lozano, D. Rafael Navas Frías, D. Antonio Ramírez, D. Luis Seo de Lucena, D. José Santana Reyes, D. Francisco J. Alvarez de Luna, don Rafael Sánchez Corbacho, don José Ruiz Lobato, D. Santiago Moragríega Villazán, D. Francisco Simancas Señán, D. Luis Amor Anquerana, don Bonifacio Gómez Linares, don Luis Sánchez Lafuente, D. Juan Ansaldo Rajá, D. Manuel Rodríguez Marchena, D. José Novel Peña, don Eduardo Avila Mata, D. Alfredo Conejo Ciezar, D. Luis Cano Ramos, don Antonio Márquez Alexandre, don Luis Cabello de Alba, D. Juan Olalla Zamora, D. Juan Villoslada Avila, D. Francisco Gil de Montes, don Dionisio Bueno Moreno, D. Manuel García Abad, D. Benigno Jiménez F. de Córdoba, D. Leopoldo Señán Díaz, D. Jacinto Cantero, don José Carrasco Zurita, D. Casimiro Gómez Paradas, D. Federico González Ortiz, D. Juan Cabezas Carrillo, don Joaquín Fernández Sánchez, don Isidro Palomo, D. Leopoldo Jurado Herrera, D. Miguel Álvarez, D. José Aragón Pérez, D. Juan Bueno Alfaro, D. José Abad Rodríguez, D. Elías Caballero Cabrera, D. José Giles Benavides, D. Rafael Nuño García de Lara, D. Francisco Pérez Muñoz, don Miguel González Arroyo, D. Jacobo Naranjo Martín, D. Antonio Herráz Gutiérrez, D. José Jurado, D. Aurelio Martín Lamas, D. Laureano Montijano Buendía, D. Juan Gil Medrano y D. Emilio Sánchez Ferrer.

Y permitidme también que envíe una felicitación efusiva desde este sitio a otro más lejano, a Santiago de Compostela, ciudad que tuvo la dicha y a quien corresponde la honra de haber medido la cuna del maestro, del sabio. Al terminar fué muy aplaudido.

Acto seguido se levantó a hablar el vicerrector de esta Universidad,

Don José Pareja El ilustrado catedrático, comenzó diciendo que por segunda vez se veía en el duro trance de dirigir la palabra a numeroso auditorio, antes o después de que debate con la suya, cálida, jugosa y brillante el ilustre Carracido.

Bien han hecho los alumnos de la prestigiosa Facultad de Farmacia, continúa, en la que hoy reverdecen sus sabios profesores los laureos que otra época conquistaron para ella los ilustres hombres que se llamaron del Amo, Mayo, Blasco Yague y otros que no recuerdo en este instante, y bien hacemos nosotros, profesores de esta Universidad, en glorificar juntamente con aquéllos al maestro de maestros, al sabio Carracido, que ha dedicado toda su vida de actividad y trabajo y todo su talento al cultivo de su ciencia y al cumplimiento loestricto de sus deberes. Hombre de tan altos merecimientos que están fuera de discusión y que precisamente sufren hoy la amargura de que le denostren en espíritu y hasta le calumnien por quien sin tener autoridad para ello, se erige en juez y definidor de la conducta de todos los granadinos, intentando penetrar en lo más íntimo, en lo más sagrado y respetado del hombre o sea en la conciencia, esos elementos que acuden a la insidia, a la injuria y hasta la calumnia a personas dignísimas y respetables, con cuya compañía, amistad y compañerismo me honro, me han hecho hoy el honor de incluirme en ese grupo de víctimas, partiendo precisamente de un error de información o de caja, disculpables por el apresuramiento como se confeccionan las hojas periodísticas, puesto que me han atribuido la paternidad de una frase algo despectiva para persona respetable y que yo no pronuncié; no rectifico esa frase por que no la dije, pero haré constar ya que estoy en el uso de la palabra que no entra en mi carácter ni en mi corrección, el pronunciar frase alguna que pueda ser mortificante para persona que no me ha ofendido.

Eso lo hago, solo cuando me injurian y como justa contestación al agravio que se me infliere, y como en este caso, no mediaba tal motivo no tuve que hacerlo y guardé a todos las consideraciones debidas; apelo al testimonio de todos los que me oyeron aún cuando en realidad no lo necesitase.

De todas maneras, esa palabra que no pronuncié hubiera sido menos ofensiva que otras que se dirigen a diario a personas dignísimas en cuya compañía me encuentro honrado, no recibo lecciones de cortesía y de respeto a las personas de nadie, y mucho menos de quien agravo e injurio, diciendo que hemos tenido que merodear por tierras galáticas en busca de un senador que represente a la Universidad granadina, tratando despectivamente a una personalidad que representa actualmente una de las glorias españolas.

Gracias a Dios que se pueden hacer estos elogios sin miedo que se puedan interpretar como adulación o lisonja, ni se persiga con ella el ideal de conseguir los rayos de Egipto, porque ni nosotros los pedimos ni Carracido los da, ya que según decía ingenuamente la otra noche, y con su habitual elocuencia no sirve para político porque no sabe pedir.

Investigador incansable hace patria en el laboratorio, maestro meritísimo y cariñoso, sabe comunicar a sus discípulos, la convicción y el entusiasmo que por sus doctrinas siente. Escritor castizo es el que continúa la tradición buena de la prosa didáctica española.

Su Tratado de Química biológica es una obra reconocida en el mundo científico como de extraordinario valor. Sus conferencias en el Congreso Internacional de Medicina, y en el

del Progreso de las Ciencias celebrada últimamente en Granada son dignas de su fama.

Y a qué seguir? Todos conocemos su elevada figura, todos sentimos el mismo efecto hacia el sabio, todos queremos rendirle en este día el tributo de la más grande admiración y del más noble cariño.

Los estudiantes de esta Facultad de Farmacia aplaudieron desde el primer momento la candidatura del que aspiraba a ser su digno representante, hoy, al levantar entusiasmos su copa en este modesto banquete que ofrecen al sabio maestro como prueba de adhesión y simpatía, brindando por el conseguido triunfo del señor Rodríguez Carracido, por la gloria de nuestra Universidad y por la prosperidad de la patria.



Doctor Carracido

Debemos sentirnos, pues, satisfechos, unos y otros, alumnos de Farmacia y profesores de todas las Facultades que integran nuestra Universidad, de tributar este modesto homenaje de admiración y de respeto con que hoy reverenciamos, al por tantos títulos ilustre senador de la Universidad granadina.

El señor Pareja fué al terminar su discurso muy aplaudido y felicitado.

Se levantó a brindar el señor Carracido, que fué saludado, al alzar su copa, con una ruidosísima, entusiasta y persistente salva de aplausos.

«Si buscáse éxitos—dijo—equivocaría hacer uso de la palabra después del elocuentísimo y muy sentido discurso de nuestro venerado amigo don José Pareja, que no voy a repetir aquí respondiendo a impulsos de la vanidad ni a producir efectos retóricos; vengo a derramar mi alma entre vosotros y no busco otro éxito que el que resulte de la sinceridad de mis sentimientos. (Aplausos).»

Cuando soy objeto de un homenaje tan espléndido como el dispensado por vuestra alma bondadosa, tengo dos criterios para sentirlo. En lo que a la gratitud se refiere, considero el homenaje como personalismo, como tributo a Carracido, para que éste tenga siempre presente lo que debe a los que le han honrado. Pero, prescindiendo de la gratitud, impersonalizo el homenaje y me erijo en símbolo de lo que pueda resultar por obra de las circunstancias. Me permitiréis un símbolo que ponga esto más en claro. El que contempla un reloj sólo superficialmente no ve más que las agujas que se mueven sobre el disco en que se va trazando el curso del tiempo; pero el que con espíritu analítico más profundo examina el artefacto, descubre que lo fundamental, lo importante, es el rodaje que determina el movimiento de las agujas, siendo éstas meramente las indicadoras de lo que se va produciendo por obra del escondido mecanismo.

Así me considero yo en estos instantes. Sólo indicador y mera expresión de todos los sentimientos y aspiraciones colectivos que se concretan en esta fiesta y que yo expreso en estos momentos.

Este homenaje tiene para mí dos grandes significaciones que corresponden a dos movimientos de la opinión, a dos expansiones de la colectividad social, dignas de todo estímulo y de aplauso.

Iniciaron la celebración de este banquete los estudiantes de la Facultad de Farmacia, de la Facultad para mí queridísima, porque representa lo más íntimo del hogar universitario en que vivo. Pero aquella iniciativa se fué agrandando, por haberla secundado catedráticos, doctores del Claustro extraordinario y hasta personas oficialmente ajenas a la Universidad. Esto representa lo que debe ser nuestra acción en la vida social. Nacemos en el hogar de la familia, y nos vamos extendiendo después en círculos de mayor amplitud hasta vivir para la patria en su totalidad, sin diferencias de comarcas ni de regiones. Así ha procedido la Universidad de Granada al conferirnos su honrosa representación. Ella, aunque siente, sus peculiares intereses, levanta su espíritu por cima de los límites locales y se considera no una Universidad desligada de las demás de España, sino una de tantas Universidades españolas, haciéndose solidaria de todas las demás, en el concepto de recibir generosamente en su seno lo que de fuera concepte que le pueda ser útil, como en otras ocasiones lo hizo también, de enviar miembros gloriosos de su Claustro a otros lugares y otras instituciones, donde sus conocimientos pudieron ser beneficiosos a la obra de la cultura.

Yo por mi parte confieso, que he comido siempre de mi trabajo y que no puedo comer olla, porque mi médico y amigo el sabio doctor Ferrnandez Osuna, me tiene prohibidos esos manjares. Padezco de dispepsia.

Y prosiguiendo hablando del doctor Carracido dice, que fiel a su amor de toda la vida, la Química, ha empleado en ella todas sus inimitables condiciones, que aplicadas a otra profesión más productiva, y particularmente a la política, le habrían puesto más medrado de lo que hoy está.

Bien es verdad, que en lauros y en honores lo ha conseguido todo; bastará con decir por qué yo no intento descubrir lo que pertenece muy mercedosamente a tres academias, una de ellas la de Lengua, honor inusitado para un hombre dedicado a las ciencias naturales; para un farmacéutico o un boticario como se decía antes despectivamente.

Para terminar bastará con dos rasgos o pinceladas que completen su fisonomía mental.

El doctor Carracido ha sido invitado para dar una conferencia de Química Biológica, en la más alta institución de Francia en la Sorbona, invitación rarísima, tratándose de españoles.

La revista médica más importante de nuestra patria Los profesores de la Química, ha formado un cuadro de honor, por así decirlo, de los hombres de más valía de toda Europa y Norte de América para suplicarles trabajos retribuidos para sus columnas, y en ese cuadro no figuran más que dos españoles y esos son Cajal y Carracido.

Dentro de la política general española se revelan hoy ciertas políticas particulares encaminadas a la resolución de grandes problemas que se consideran inexcusables para la prosperidad nacional. Así como se habla de política hidráulica debería hablarse de política pedagógica, para fomentar la cultura nacional no solo en los grados medios de esos conocimientos que todo individuo debe poseer, sino para constituir esos elevados centros de producción científica que son hoy en todos los países cultura cuestión de honor nacional. Como se mide el poder de las naciones por su fuerza militar, por su riqueza económica, por su producción agrícola o industrial se mide también, reconociendo tanta importancia como a los factores dichos, por la producción científica. Debiendo a nuestra patria toda la verdad, hemos de confesar aunque nos duela, que hemos llegado al estado de conocer y saber todo lo que en el mundo se hace en materia científica; pero nuestra aportación de labor propia a la obra mundial es relativamente muy pequeña. Da pena ver en las obras magistrales que en otros países de Europa se publican sobre todas las ramas del saber humano, lo escasa que es la bibliografía española; y mientras no reparamos esta deficiencia, el mundo no nos concederá el respeto y la honorabilidad que dispensa aún a naciones minúsculas por la extensión de su territorio, pero muy grandes por su poderío intelectual. Las codicias de los grandes pueblos no se detienen ante territorios vastos y poco cultos; pero ante naciones como Bélgica, Holanda y Suiza, se descubren respetuosamente y no piensan en atentar contra su independencia por la consideración que les merecen pueblos intelectuales y moralmente dignos de la personalidad que ostentan. Sucede en estas manifestaciones de la vida social, lo que en las de la vida individual. Los ricos por la hacienda que poseen y los fuertes solo por el vigor de sus músculos no alcanzan de sus conciudadanos la respetabilidad que tienen los que por sus cualidades de espíritu representan personalidades eminentes.

La constitución y desarrollo de este factor de la vida nacional, objeto de esa política pedagógica a que antes aludía, no ha de hacerlo una clase, sino que ha de ser obra nacional, y es indispensable que todos pongan en ello su parte aludida. Yo deseo oír no solo a catedráticos, alumnos y doctores, sino al pueblo y a todas las clases sociales que, al hablar de la Universidad, digan «nuestra Universidad»; pero que tengan derecho a llamarla «nuestra», por la aportación de elementos materiales y morales para el esplendor de su vida. El ver aquí reunidos en este acto a los universitarios con otras personas que no lo son, me permite forjar la lisonjera esperanza de que esa política pedagógica llegará a constituirse en nuestra patria, y cuantas ocasiones como esta se presenten de declarar la necesidad de que tales aspiraciones lleguen a tener base positiva en el medio social y órganos que las expresen y repitan en todas partes y en todo momento, es contribuir a la anhelada obra de regeneración nacional, yo me congratulo de ser pretexto de que estos actos colectivos se celebren.

Dicen los libros sagrados «la verdad os hará libres», y pensando no solo en la libertad individual sino también en la libertad colectiva que tiene por base la verdadera independencia nacional, solo mediante el culto de la verdad podemos conseguirlo.

Perseguir la verdad en la investigación científica es buscar en la Naturaleza todos aquellos medios de defensa contra los males que atacan a la existencia humana y proponerlos a nosotros mismos recursos que centuplican nuestro poder. Pero, además de estos beneficios materiales, obtenidos en la persecución de la verdad por el camino de la investigación científica, se obtiene el beneficio moral de la libertad del espíritu que, despojándose de soberbias, de vanidades y de prejuicios, se disciplina en el sacrosanto respeto a la verdad.

En estos momentos flota en las acusaciones contra mi conducta pasada en materias de suma gravedad, y esas acusaciones solo sobre la

ra racional. Quien después de este proceder hable de canerismo, no alcanza la grandeza de alma de los que consideran como suyo todo lo que a la Universidad española pertenece, viva o no en Granada. (Aplausos). Yo me he opuesto siempre a esos particularismos locales, y cuando o hablar de la Universidad gallega o de la Universidad catalana, dije: No, la Universidad española establecida en Santiago, y la Universidad española establecida en Barcelona; y los que en una y en otra trabajan, son colaboradores de la misma obra, miembros de la misma familia, socios de una común empresa, y todos los beneficios y quebrantos que en cualquier Universidad se obtengan o se produzcan, los que ansiamos su alma mater, debemos sentirlo como beneficio o quebrantamiento propios. (Aplausos).

La Universidad de Granada ha procedido con este criterio al fijarse en mi modesta historia de catedrático, y los que con sus honrosos votos me han requerido para representarla son españoles, amantes de la patria una, de la patria grande, que ven al compañero, que ven a uno que milita en sus huestes, resida o no en esta ciudad. En estos instantes, al representar yo, catedrático de la Universidad de Madrid, a la Universidad de Granada, soy la expresión y el símbolo del sentimiento generoso y ampliamente español, que palpita en esta ciudad y que tiene su albergue predilecto en esta gloriosa Universidad granadina. (Aplausos).

Exposición pidiendo que fuese suprimida la enseñanza religiosa en las escuelas. Absolutamente falsa es tal afirmación. (Ruidosos aplausos). El documento circuló por la Universidad de Madrid, como por todas las universidades españolas, y no lo firmé. Y en vista de que mi firma no figuraba entre las de los otros profesores, fui personalmente requerido y me negué directamente, a quien de mí solicitaba que suscribiera lo antes dicho. (Aplausos).

Pasó el problema a examen del Consejo de Instrucción pública, y allí se manifestaron tres criterios: Dos extremos y uno intermedio.

Uno de los extremos, que no debía admitirse en las escuelas del Estado, a quien no quisiera recibir la enseñanza religiosa, y otro, que dicha enseñanza debía reservarse para la instrucción del hogar o para la iglesia; pero que no debía darse en la escuela. El criterio intermedio sustentado, que siendo la religión católica la religión del Estado español, debía darse la enseñanza del catecismo en esas escuelas; pero si precedía la declaración de su padre, de que su hijo no la recibiese, entonces debía estar excluido de esa enseñanza, por que en materia religiosa, nada ha de imponerse por la violencia. Este criterio intermedio, es el que yo sostuve con mi voto en el Consejo de Instrucción pública. (Grandes aplausos).

Educado en los trabajos científicos, formado en el laboratorio donde la realidad y el hecho son los maestros supremos y la autoridad indiscutible, he formado mi espíritu en el sacrosanto respeto a la verdad, sin someterla a la más leve tortura por conveniencias egoístas, ni por apasionamientos de sectario. Sin llegar a los años de la madurez, ya en la juventud siempre me he preocupado de no ser obstáculo al progreso, negándome al conocimiento de las novedades científicas, e igualmente no he querido contribuir a su desprestigio creándole obstáculos para lo futuro con interpretaciones violentas o exageradas, sirviendo intereses sectarios. Así fui toda mi vida, y de ello respondo mi historia, y pueden verlo comprobado en mis libros, todo lo modestos que se quiera, respecto a realidad, pero algo numerosos respecto a su cantidad, y sólo podrán acusarme aquellos que no los lean. El que los lee y honradamente juzgue, creo que dirá de mí que he procurado un espíritu unánime, y que esta unanimidad tiene por base el respeto a la verdad. (Aplausos). Como fui, pienso ser en lo que me resta de vida, y así debo estar agradecido a cuantos han tomado en cuenta mi labor docente y mis trabajos de publicista, lo estoy en grado supremo a esta Universidad de Granada, que ha refinado mi proceder, al concederme su representación; y como la tranquilidad del espíritu se adquiere principalmente por la aprobación de las personas que se conciben capaces de juzgar la propia obra, los votos de los que me han conferido la representación que nuevamente he alcanzado, son para mí la mejor y principal garantía de que no procedí desafortunadamente en mi vida. Si por mis propios sentimientos no pienso cambiar de manera de ser, hoy me mantengo en mi actitud, reforzado por el apoyo que me prestan mis inteligentes electores. A ellos me debo con ébete gratitud, no sólo por corresponder al honor recibido, sino también por la satisfacción que en estos momentos recibe mi espíritu, al verme apoyado por todos los que han contribuido a este homenaje, pero como en él no sólo hay estudiantes, catedráticos y doctores, sino que hay además granadinos, apasionados de las cosas intelectuales, mi gratitud y mi ofrecimiento, no deben limitarse a la Universidad de Granada, sino que debe extenderse, y muy gustosamente lo declaro, a toda Granada, para cuanto pueda contribuir a la realización de sus aspiraciones. (Grandes aplausos).

Como en la mecánica es la resultante una producción en que están integradas todas las componentes sin excluir absolutamente ninguna así yo me considero resultante de todo lo que representen los elementos granadinos que se interesan por el mejoramiento de su vida intelectual. En todos mis actos debo tener presente, como ya lo tuve antes, que no me pertenezco exclusivamente a mí mismo, sino a aquellos a quienes represento. Procederé siempre teniendo ante mi alma los intereses materiales y morales que son sagrados para las suyas; y si algún día, por una necesidad imperiosa de conciencia me viese compelido a proceder en contra de lo que representa la colectividad que me ha honrado con sus sufragios, yo renunciaría el acto; pero jamás explotaría la representación otorgada para puntos de vista personales que se aparten del sentir común de mis electores. (Al terminar su elocuente discurso el señor Carracido, nutridos y fervorosos aplausos se dejaron oír durante largo rato y el ilustre senador por esta Universidad fué felicitado cariñosamente por sus amigos).

A la salida Cuando el señor Carracido salió del Hotel, el inteligente fotógrafo señor Torres Molina obtuvo una instantánea en el momento de hallarse el sabio catedrático de la Universidad de Madrid rodeado de los estudiantes que le aclamaban con entusiastas vivas.

Los estudiantes y muchos doctores acompañaron hasta su domicilio, m

inexactitud de los hechos se fundan, es decir sobre la labor de los que ligeramente y sin cerciorarse antes de la realidad pasada, rindiendo a la verdad el tributo que se le debe, se lanzan a formular juicios movidos por el apasionamiento y por el afán de producir efecto sin reparar en los medios.

Se dice de mí, que he firmado la exposición pidiendo que fuese suprimida la enseñanza religiosa en las escuelas. Absolutamente falsa es tal afirmación. (Ruidosos aplausos). El documento circuló por la Universidad de Madrid, como por todas las universidades españolas, y no lo firmé. Y en vista de que mi firma no figuraba entre las de los otros profesores, fui personalmente requerido y me negué directamente, a quien de mí solicitaba que suscribiera lo antes dicho. (Aplausos).

Pasó el problema a examen del Consejo de Instrucción pública, y allí se manifestaron tres criterios: Dos extremos y uno intermedio.

Uno de los extremos, que no debía admitirse en las escuelas del Estado, a quien no quisiera recibir la enseñanza religiosa, y otro, que dicha enseñanza debía reservarse para la instrucción del hogar o para la iglesia; pero que no debía darse en la escuela. El criterio intermedio sustentado, que siendo la religión católica la religión del Estado español, debía darse la enseñanza del catecismo en esas escuelas; pero si precedía la declaración de su padre, de que su hijo no la recibiese, entonces debía estar excluido de esa enseñanza, por que en materia religiosa, nada ha de imponerse por la violencia. Este criterio intermedio, es el que yo sostuve con mi voto en el Consejo de Instrucción pública. (Grandes aplausos).

Educado en los trabajos científicos, formado en el laboratorio donde la realidad y el hecho son los maestros supremos y la autoridad indiscutible, he formado mi espíritu en el sacrosanto respeto a la verdad, sin someterla a la más leve tortura por conveniencias egoístas, ni por apasionamientos de sectario. Sin llegar a los años de la madurez, ya en la juventud siempre me he preocupado de no ser obstáculo al progreso, negándome al conocimiento de las novedades científicas, e igualmente no he querido contribuir a su desprestigio creándole obstáculos para lo futuro con interpretaciones violentas o exageradas, sirviendo intereses sectarios. Así fui toda mi vida, y de ello respondo mi historia, y pueden verlo comprobado en mis libros, todo lo modestos que se quiera, respecto a realidad, pero algo numerosos respecto a su cantidad, y sólo podrán acusarme aquellos que no los lean. El que los lee y honradamente juzgue, creo que dirá de mí que he procurado un espíritu unánime, y que esta unanimidad tiene por base el respeto a la verdad. (Aplausos). Como fui, pienso ser en lo que me resta de vida, y así debo estar agradecido a cuantos han tomado en cuenta mi labor docente y mis trabajos de publicista, lo estoy en grado supremo a esta Universidad de Granada, que ha refinado mi proceder, al concederme su representación; y como la tranquilidad del espíritu se adquiere principalmente por la aprobación de las personas que se conciben capaces de juzgar la propia obra, los votos de los que me han conferido la representación que nuevamente he alcanzado, son para mí la mejor y principal garantía de que no procedí desafortunadamente en mi vida. Si por mis propios sentimientos no pienso cambiar de manera de ser, hoy me mantengo en mi actitud, reforzado por el apoyo que me prestan mis inteligentes electores. A ellos me debo con ébete gratitud, no sólo por corresponder al honor recibido, sino también por la satisfacción que en estos momentos recibe mi espíritu, al verme apoyado por todos los que han contribuido a este homenaje, pero como en él no sólo hay estudiantes, catedráticos y doctores, sino que hay además granadinos, apasionados de las cosas intelectuales, mi gratitud y mi ofrecimiento, no deben limitarse a la Universidad de Granada, sino que debe extenderse, y muy gustosamente lo declaro, a toda Granada, para cuanto pueda contribuir a la realización de sus aspiraciones. (Grandes aplausos).

Como en la mecánica es la resultante una producción en que están integradas todas las componentes sin excluir absolutamente ninguna así yo me considero resultante de todo lo que representen los elementos granadinos que se interesan por el mejoramiento de su vida intelectual. En todos mis actos debo tener presente, como ya lo tuve antes, que no me pertenezco exclusivamente a mí mismo, sino a aquellos a quienes represento. Procederé siempre teniendo ante mi alma los intereses materiales y morales que son sagrados para las suyas; y si algún día, por una necesidad imperiosa de conciencia me viese compelido a proceder en contra de lo que representa la colectividad que me ha honrado con sus sufragios, yo renunciaría el acto; pero jamás explotaría la representación otorgada para puntos de vista personales que se aparten del sentir común de mis electores. (Al terminar su elocuente discurso el señor Carracido, nutridos y fervorosos aplausos se dejaron oír durante largo rato y el ilustre senador por esta Universidad fué felicitado cariñosamente por sus amigos).

Los estudiantes y muchos doctores acompañaron hasta su domicilio, m

Ahesiones

Se recibieron las siguientes: Don Guillermo Sánchez Aguilera, don Luis Morales García Goyena, don Antonio María Cortés Contreras y don Luis Rico y Rico.

Telegrama

Al finalizar el banquete se expidió el telegrama siguiente: Excelentísima señora Carracido, Orellana, 10. Nombre admiradores ilustre Carracido dedicándole respetuosamente flores adorno mesa perfumadas verbo bella palabra y entusiasmo. —Mir-Taboada.

Instrucción pública

Los maestros.—Los profesores públicos de Barcelona han dirigido al ministro de Instrucción pública, una exposición, referente a los maestros que resulten aprobados en oposiciones especiales en turno restringido, solicitando los siguientes extremos:

1.º Que todos los maestros aprobados en oposiciones «especiales» en turno restringido queden en expectación de ascenso a las mil pesetas sin nuevas pruebas.

2.º Que los opositores aprobados en turno especial a que se hace referencia, vayan ocupando las vacantes de mil pesetas siguiendo el orden del lugar que cada uno de ellos ocupa en el Escalafón general del Magisterio, o bien por la puntuación obtenida, de mayor a menor.

Oposiciones a Escuelas.—Ayer dieron comienzo las oposiciones a las tres de la tarde en la Escuela Normal de Maestros, actuando en el ejercicio práctico, siendo aprobados los opositores siguientes:

Don Manuel Alonso Zapata, D. José Arán Alvarez, D. Pedro Avila Moral, D. Modesto Benavides Peña, don José Bueno Orduño, D. Andrés Camacho Manjón y D. Francisco Aragón Sáez.

Hay continuará el ejercicio práctico en el mismo local a las cuatro de la tarde.

Instituto radioterápico de Madrid

Fundados en que dos agentes terapéuticos de propiedades análogas producen frecuentemente administrados unidos doble efecto que empleados aislados, y en que las radiaciones Y del rúdium, aunque de mayor penetración, son de propiedades físicas idénticas a las de los rayos Rontgen y de análoga acción biológica sobre tejidos sanos y enfermos, hemos probado si se conseguiría mayor acción terapéutica asociando el tratamiento radioterápico al radioterápico. Con tubos, placas, solución e inhalación de rúdium, y sirviéndonos de poderosa máquina radiológica, modelo para grandes instalaciones, de la casa Gaiffe, de París, único que tenemos en nuestro Instituto, asociamos estos dos medios de curación. Los resultados han correspondido a nuestras esperanzas; hasta ahora podíamos dominar enfermedades cancerosas y luposas, siempre que ocupasen pequeñas superficies en la piel o mucosas. En la actualidad, empleando los dos procedimientos y variando los métodos de aplicación, según los casos, curamos con frecuencia estas mismas afecciones, aunque estén situadas profunda y extensamente en la matriz y sus anejos, estómago, pecho, garganta, etcétera, y dominamos con más facilidad el lupus y graves enfermedades de la piel, infartos viscerales, leucemias, anemias, etc. Aplicaciones en este Instituto, Paseo Recoletos, 31.

Visita al Arzobispo

Ayer tarde el señor Rodríguez Carracido, ofreció sus respetos al señor Arzobispo para testimoniarle su adhesión como senador por esta Universidad, manifestándole que no lo había hecho antes, por que nadie pudiera sospechar que su visita estaba inspirada por otros móviles que el cariño y el respeto a nuestro venerable Prelado.

Un suicidio

En el barranco de Alguarda del término de Alhendin, fué encontrado el día 23 del actual, el cadáver del vecino de Granada Nicolás Castellano Puche, ahorcado en un árbol. Se desconocen los motivos que el Castellano tuviera para adoptar tal resolución.

Noticias mineras

Registros mineros.—Don Juan Leiva Narváez ha solicitado 25 pertenencias de plomo con el nombre de Favorita en término de Orgiva; D. Miguel Fajardo, 21 del mismo mineral, bajo el título de El secreto del Serón, en Quántar; don Diego Villasecas 42, también de plomo, San Cristóbal en Nachil, Pinos Genil y Monachil.

Don Jacinto Gómez Ruiz, 24 de cobre Pastora, en Geres; D. Federico García del Real, 24 de hierro San Benito, en Huéneja y el mismo señor ha solicitado 20 pertenencias de plomo con el nombre de San Deogracias, en Saleres y Albuñuelas. Denuncia.—Don Francisco González ha renunciado al registro minero Juanita, del término de Baza.

Interesante resultado

Un niño de tres años, hijo de don José López Luque, empleado del ferrocarril, que vive en el Apartadero de San Pascual, próximo a la estación de Pinos Puente, enfermó de los ojos con tanta gravedad que hubo de perder uno de sus ojos, a pesar de los tratamientos que en varias consultas le hicieron seguir. Únicamente el tratamiento especial, aplicado en el gabinete del Oculista Francés, Gran Vía Colón, 44, principal, derecha, de Granada, fué el que en muy breves días pudo dominar tan peligrosa enfermedad, evitando la pérdida de dicho ojo.

Barquete al señor Sánchez Reina

Los alumnos de la Facultad de Derecho, continuando los trabajos de organización del barquete que ofrecen a su catedrático D. Eusebio Sánchez Reina, han acordado que aquél se celebre el 23 del corriente, a las ocho de la noche, en el Gran Hotel París. Las tarjetas de adhesión cuyo precio es de 12,50 pesetas pueden adquirirse de los señores de la comisión; y oportunamente se designarán los establecimientos en que pueden obtenerse.

Notas diversas

Periodista

Hállase en Granada el periodista don Pedro Ferrás Costa, correspondiente de Las Noticias de Barcelona, en San Petersburgo.

Renuncia

Ha dimitido el cargo de director del Heraldo de Granada, nuestro querido compañero D. Antonio García Toral.

Pago de cupones

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España satisface a partir del 1.º de Abril próximo los cupones siguientes vencidos a dicha fecha, a razón de:

Pesetas 7,50 (mediante deducción de impuestos) el cupón semestral de las obligaciones 3 por 100 renta fija Linares-Almería. Pesetas 7,50 (mediante deducción de impuestos), el cupón trimestral de las obligaciones 6 por 100 Morada-Granada.

El pago se efectuará en las oficinas de la Compañía en Almería, Granada y Madrid.

De coral y finas perlas

Tu boca parecerá Si con el Licor del Polo Te enjuagaras cada día.

Tres o cuatro PASTILLAS CRES-PO modifican el catarral y lo curan. Pesetas, 1,50.

Las caps. Gonosán curan la hemorragia.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Batomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Crónica Religiosa

Santo día.—La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios y San Dimas.

Liturgia.—La misa y oficio divino con la Encarnación del Hijo de Dios, con rito doble mayor y color blanco.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argenta).

Jubileo de las 40 horas.—En la Encarnación.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oye a las seis de la tarde. Mañana en la Encarnación.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, a la oración. En San Juan de Dios, a la siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrados Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez. En los Hospitalarios y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Capilla Real y Catedral, a las nueve y cuarto de la mañana, predicando en esta última don Jesús María Reyes.

Mes a San José.—En San Antón, a las siete de la noche.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y la Encarnación.

Quinteto.—A Jesús del Rescate en la Magdalena, a las cuatro y media de la tarde.

Función.—En la Encarnación a las diez de la mañana, con sermón.

Novena.—A San Francisco de Padua, en San Pedro, a las cinco de la tarde, predicando don Francisco Fonseca.

Visita a la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.

CAFE Y PASTELERIA

De la sucesora de LOPEZ HERMANOS = = = Zacatín y Reyes Católicos

HELADOS, TE Y CAFE EXQUISITO

Pastelería y

Telegramas

Informaciones ministeriales

De la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia del Consejo recibió hoy a los periodistas, a quienes dijo que, el señor Dato había concurrido al palacio de la infanta Isabel a una reunión del patronato de la trata de blancas.

El señor Dato encargó al subsecretario de la presidencia, marqués de Santa Cruz, que recibiese a los periodistas y les dijese que el Rey llegará a Madrid mañana, recibiendo todo el Gobierno. Después despachará al señor Dato con el Monarca.

En el Consejo de mañana se acordará el nombramiento de prelado, que se firmará el jueves. Ese mismo día se firmarán los decretos relativos a la provisión de senadurías vitalicias.

Esta mañana circularon rumores de haber dimitido el ministro de la Guerra.

Interrogado sobre el particular, el subsecretario de la presidencia manifestó que nada sabía.

De Guerra

Desde la presidencia se trasladaron los periodistas al ministerio de la Guerra, donde preguntaron al general Echagüe sobre la certeza del rumor que decía haber dimitido.

El ministro contestó.—Estoy sorprendido del rumor. Ignoro el fundamento que tenga.

Los periodistas le dijeron, que los rumores se relacionan con el informe del Consejo de Estado sobre el licenciamiento de los reclutas de cuota.

El general Echagüe replicó.—No hay tal dimisión. Es lamentable que se recojan con tanta facilidad estos rumores. Envié el asunto al Consejo de Estado porque quería conocer su criterio antes de resolver el asunto. Por eso me conformé con el parecer de la comisión permanente y quiero conocer la opinión del pleno.

No he enviado este asunto al Consejo para que diga blanco o negro, sino para que informe.

Estudiaré el asunto y lo llevaré al Consejo.

No lo llevaré al próximo Consejo por falta de tiempo. La fantasía ha llegado a constituir una preocupación del Gobierno por la facilidad con que se inventan noticias.

Los periodistas preguntaron al general Echagüe si tenía trascendencia el viaje del general Fernández Silvestre a Madrid a lo que contestó:

—El general Fernández Silvestre me ha dicho, que si se sigue atribuyendo importancia política a su viaje, lo suspenderá, privándole de visitar a su familia.

El viaje del general Silvestre, estaba convenido para cuando vino el general Jordana.

Ahora ha esperado a que regrese el general Marina y éste le ha autorizado para venir a la Península.

Hoy ha llegado a Melilla el general Marina procedente de Ceuta.

De Gobernación

El señor Sánchez Guerra, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que las huelgas de provincias continúan en igual estado.

Añadió, que llevará al Consejo de mañana una estadística con el resultado de las elecciones de senadores.

Terminó diciendo, que por ahora no se hará la anunciada combinación de gobernadores. Se aplazará durante algún tiempo.

Notas políticas

Madrid 24

Una carta de Dato

El País publica una carta del presidente del Consejo, dirigida al señor Castroviejo diciéndole, que se está practicando una información con la intervención de médicos y autoridades civiles, con motivo de las denuncias relativas a los presos de Banagalbón.

No cree el señor Dato que tengan fundamento, pero manifiesta que puede asegurarse que si lo tuvieran el Gobierno sería inflexible en interés del benemérito Instituto, del buen nombre de España y de las víctimas que pudiera haber en tales atropellos.

El País se congratula de la declaración del señor Dato, añadiendo que la carta honra al presidente.

Insiste en pedir la intervención de médicos civiles, que inspiren confianza, rodeando la información de las mayores garantías y que los mismos detenidos designen uno o dos médicos.

El asunto de los de cuota

Es probable, que por la proximidad de la apertura de las Cortes el Gobierno acuerde llevar a ella el asunto del licenciamiento de los soldados de cuota.

Los puestos del Congreso

Se indica para secretarios del Congreso al conde de Peña Ramiro, el señor Cordobés y don José del Moral.

Para la primera vicepresidencia se habla, además del señor Andrade, de don Manuel Burgos.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda se ocupa, con los directores generales, de estudiar y preparar el presupuesto de ingresos.

Gobernador dimisionario

Ha llegado el gobernador de Valencia, quien conferenció inmediatamente con el ministro de la Gobernación, ante quien insistió en su renuncia.

Probablemente se le trasladará a otra provincia.

Un almuerzo

En el Nuevo Club han almorzado hoy el presidente del Consejo, los ministros de Gobernación y Hacienda y el señor González Besada.

Nombramiento

Ha sido firmado por el Rey un decreto nombrando presidente de la Asociación internacional de la Cruz Roja con carácter de comisario regio al infante don Fernando de Baviera.

La apertura de las Cortes

A falta de otros temas, los comentaristas políticos se dedicaron esta tarde a propalar el rumor de que por consecuencia de la comida que celebraron hoy en el Nuevo Club los señores Dato, González Besada, Sánchez Guerra y Bugallal, se había acordado demorar la apertura de las Cortes.

No obstante lo absurdo del rumor los periodistas visitaron al señor Villanueva buscando la corroboración o negativa del aserto.

El ex presidente del Congreso les dijo, que constitucionalmente era inadmisibles el aplazamiento, y que por lo tanto, las Cortes empezarán el día dos. Análogas manifestaciones hizo después el señor Sánchez Guerra, quien calificó el rumor de disparatado.

En la comida, según dijo, se cambiaron impresiones sobre diferentes temas de actualidad política, incluso sobre el contenido del Mensaje de la Corona y la reunión de las mayorías parlamentarias, que todavía no se ha determinado donde será, si en el Senado o en los salones del ministerio de la Gobernación.

El señor Dato ha conferenciado con el conde de Romanones y otros personajes políticos sobre la apertura de las Cortes y la próxima provisión de las senadurías vitalicias.

Nuevo ministro

Muy pronto presentará sus credenciales al Rey el nuevo ministro de Bélgica.

Recepción diplomática

La recepción diplomática en el ministerio de Estado se ha visto concurridísima.

Durante ella han conferenciado extensamente el embajador de Francia y el marqués de Lema.

Entrega de un acta

Una numerosa comisión de Alcoy ha entregado el acta al señor González Besada.

Este ha prometido representar aquel distrito y renunciar el acta de Lugo.

Expediente electoral

El ex diputado a Cortes don Francisco Manzano Alfaro, ha presentado al Tribunal Supremo de actas protestadas, un escrito pidiendo la revisión y vista del expediente electoral de Guadix.

El drama de París

Madrid 24

El asunto Rochette

En la Cámara ha comenzado a discutirse el asunto Rochette. Se ha aprobado por unanimidad y sin discusión un proyecto concediendo a la comisión investigadora facultades judiciales para obrar con absoluta libertad e independencia de criterio.

Ante la comisión Rochette ha declarado Barthou, quien ha rechazado toda inculpación en el asunto y ha lamentado el uso que se ha hecho del informe del procurador Fabre.

Me interesa hacer constar—dijo—y lo declaro por mi honor, que jamás intervine en la campaña que inició Le Figaro contra Caillaux, ni hice indicaciones a Calmette para que cesara en la campaña.

Únicamente a petición del presidente del Consejo Doumergue y de Caillaux, cité a Calmette para rogarle, como prometí, que no publicara documentos ajenos a la actuación política que revistieran carácter meramente particular.

Calmette me dijo que no invadiría el terreno íntimo, limitando la acción que él llamaba fiscaliza-

dora, a hechos políticos ajenos a cualquier vida privada.

Relato del crimen

La señora Caillaux ha declarado nuevamente ante el juez. Ha relatado lo que hizo la mañana del día del crimen.

Fui a buscar a mi marido al ministerio de Hacienda—ha dicho—y le conté la entrevista que acababa de tener con Monier.

Exasperado por oírme decir que no había medio legal de detener la campaña de Le Figaro, mi marido exclamó.—¡Puesto que no puedo hacer otra cosa, le romperé la cabeza!

—¡Adivinó, que mi marido intentaba cometer una grave violencia contra Calmette.

En este estado de espíritu nos pusimos a almorzar.

Cada vez estaba más preocupada por la nerviosidad de mi marido, que pensaba insistentemente en la publicación de las cartas.

Asustada por las palabras que pronunció mi marido, sentí imperiosamente la necesidad de intentar una gestión cerca de Calmette.

Otros incidentes me acentuaron la excitación nerviosa, hasta el punto que telefoné a la Embajada de Italia, excusándome de asistir a la comida. Temía que mi marido matase a Calmette. En mi fiebre veía a mi esposo en los bancos del tribunal, y consideraba las terribles consecuencias del espantoso drama, del que temía ser involuntariamente la causa.

Por ello me decidí a ver a Calmette; no pude contenerme y le maté.

No hay divisiones

Oficiosamente se desmiente que en el seno del Ministerio se hayan producido divisiones, ni que pensarán retirarse algunos ministros.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including 'Valores del Estado', 'Amortizable 5 por 100', 'Acciones', and 'Obligaciones'.

Noticias de Barcelona

Madrid 24

Las huelgas

Según los datos oficiales, ha decrecido mucho la huelga de obreros textiles. Hoy sólo han parado un millar de ellos.

Se ha reanudado el trabajo en tres fábricas importantes. El movimiento huelguista cesará por voluntad expresa de los obreros.

En los pueblos de la cuenca del Ter el paro es casi general. De los datos oficiales resulta, que durante el mes de Febrero se declararon en Cataluña doce huelgas, de las cuales corresponden ocho a Barcelona.

Contra la emigración

En el despacho del alcalde se ha celebrado una reunión para tratar de impedir el funcionamiento de las agencias de emigración.

Los Quintero

Anoche fueron observados con un banquete en La Misión Doré los hermanos Alvarez Quintero.

España en Marruecos

Madrid 24

Informes oficiales

Se ha recibido el siguiente despacho oficial de Melilla: «Ha atracado nuevamente al muelle Villanueva el vapor correo, utilizando el trozo de dique que sufrió menos cuando el temporal.

El fuego de cañón del puesto

francés de Bacha, fué dirigido al parecer, contra los moradores de Benibuyagi, que intentaron robar ganado en la orilla derecha del Muluys.

Generales de viaje

A las tres de la tarde llegó hoy a Melilla el general Marina.

A pesar de no haberse anunciado su llegada, se cerraron los comercios y se engalanaron los balcones, para tributarle un homenaje grandioso.

De Ceuta dicen, que procedente de Larache fondó el crucero Princesa de Asturias, conduciendo al general Fernández Silvestre, quien desembarcó, conferenciando seguidamente con el general Marina.

Este embarcó después de la conferencia en el cruce o Cataluña, y marchó a Melilla para conferenciar con el general Jordana.

El general Silvestre volvió a embarcar y marchó a Algeciras, desde donde se trasladará a Madrid.

Llegada de Silvestre

Ha llegado a Cádiz el crucero Princesa de Asturias, conduciendo al general Fernández Silvestre y sus ayudantes.

Las autoridades le han cumplimentado.

El general ha declarado, que marcha a Madrid para conferenciar con el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Guerra, respecto a la nueva orientación de los asuntos de Marruecos.

Ha añadido, que en todo el Garb, la tranquilidad es absoluta y la salud excelente.

Se muestra molesto por los inconvenientes que pone la sanidad marítima, para el ataque al muelle de Cádiz, de los vapores procedentes de Larache.

Anunció, que realizará en Madrid una gestión para destruir tales inconvenientes.

Dijo por último, que volverá aseguida a Larache.

En el expés ha marchado a Madrid. Le han despedido generales, jefes y oficiales de la guarnición y muchos amigos.

La acción francesa

Un despacho de París dice, que en la Cámara se ha discutido la cuestión de Marruecos.

El diputado Denis Cochu se ocupó del presupuesto especial del protectorado y del desarrollo de la acción encargada al general Lyauté.

El presidente del Consejo Doumergue, aseguró que el Gobierno tiene el decidido propósito de proceder en la zona francesa por el sistema llamado de irradiación pacífica, para lo cual ha prohibido terminantemente todo movimiento militar que no sea indispensable en absoluto. (Grandes aplausos.) Denis Cochun volvió a hablar para ensalzar los beneficios que obtendría Francia en su zona de Marruecos, que será un vivero de hombres y soldados. (Aplausos y protestas.)

Varias noticias

Madrid 24

Estudiantes que protestan

Los alumnos de Farmacia de Madrid han resuelto dejar de entrar en clase, como los compañeros de las demás Universidades, como protesta contra el abuso de las boticas cooperativas.

Los rectores han clausurado las respectivas facultades.

Viaje de un infante

Ha marchado a Cannes el infante don Carlos de Borbón, por hallarse gravemente enfermo su hermano, el príncipe Francisco.

Información oficial

La Gaceta publica las disposiciones siguientes: Convocatoria, bases, instrucciones y programas para el ingreso en las Academias militares. Los exámenes comenzarán en primero de Julio.

Concediendo derecho a oposiciones a cátedras a todos los auxiliares.

Anunciando hallarse vacante una plaza de delineante cuarto de la dirección de Obras públicas.

Detención de un criminal

La policía detuvo anoche en las covachas de la calle de Gerona, en el domicilio de una mujer apodada La Perrona, al autor del asesinato del pueblo de Manuel (Valencia), sucesos del que tanto se habló.

El criminal se llama Ramón Gil Calderón.

Se hallaba dormido. La policía lo despertó, apuntándole con los revólvers.

Gil se entregó sin resistencia y confesó su crimen. Dijo, que abandonó Barcelona acompañado de su víctima, dirigiéndose a Manuel, donde ella poseía unas casitas que vendería para poner una casa de huéspedes en Valencia.

Las fincas se hallaban en litigio y fracasó el proyecto.

Ella le propuso entonces marchar a la Argentina, pero él se negó.

Rifieron por ello y exasperado Gil le disparó tres tiros.

El criminal ha estado en Lisboa y Oporto. Llegó a Madrid el día 16.

Se le han encontrado documentos falsos, unas gafas ahumadas y una cartera con pastillas de sublimado, la papeleta de empeño de un reloj y una cédula personal a nombre de Cristóbal Román Colomina.

El criminal es alto, recio y de aspecto repulsivo.

Se muestra tranquilo, como si nada hubiera hecho.

Una desgracia

Comunican de Miranda que en el pueblo de Argausen, al sacar piedra para la carretera se hundió el terreno sepultando a dos niños, hermanos.

Uno de ellos llamado Luis Ibáñez, de doce años, fué extraído muerto, y su hermano, Pedro, con gravísimas heridas.

El castillo de San Sebastián

Han regresado a Soria el gobernador y el senador señor Cayo del Rey, después de haber visitado el histórico castillo de San Esteban de Gormaz.

Dicen que es justa la alarma del vecindario, pues el castillo amenaza inminente ruina.

Propondrán aseguida al Gobierno la demolición.

No se puede vivir

Ha fondado en Cádiz el trasatlántico Buenos Aires.

Los pasajeros refieren, que en todo el país mejicano se hace la vida imposible.

Constantemente se experimenta el temor de las represalias de los insurrectos y de las tiranías del presidente Huerta.

Extranjero

Madrid 24

Entrevista de Reyes

Un despacho de Roma, dice, que a las ocho de la mañana llegará el Kaiser a Venecia.

El rey Victor Manuel llegará también a esa hora y se trasladará al yate imperial para saludar a Guillermo II.

El ferrocarril de Tánger

L'Echo de Paris dice, que la construcción del ferrocarril de Tánger a Fez exige la creación de un puerto en Tánger.

Las negociaciones relativas a la empresa parece que están a punto de terminar.

Se entenderán Inglaterra, Francia, España y Alemania para recomendar al Sultán la realización del plan.

Este lo llevará a cabo una entidad constituida por entidades de diversos países.

Trece ahogados

En Kroisventite (Alemania), una barcaza que conducía un centenar de obreros, chocó con un remolcador y se fué a pique.

Se han ahogado trece.

Se compra hierro viejo, de todas las clases; máquinas, molinos, y toda clase de metales. Santa Paula 32, esquina a la calle Azucarera.

Para vender artículo de elevado precio, se pagará buena comisión o sueldo, a elegir. Escribir a lista de Correos, cédula núm. 30.198. Granada.

Madame Baroque, dueña de la corsetería "La Hebe", Carretas 39, Madrid, participa a las señoras de esta ciudad que ha llegado su señora representante con los últimos modelos de corsets marcando ligamente el vientre.

En cofi, piel y mayó y un bonito muestrario en ropa blanca de señoras.

Horas de exposición: de diez a una y de tres a ocho, en el Hotel Paris. Previo aviso a domicilio.

Raquitismo, Escrófulas, Anemia, Resfriados crónicos, Desarrollo anormal en la infancia, Debilidad general, Convalecencia, etc., se curan radicalmente con la

Emulsión

ESPINAR

LEGILIMA ESPAÑOLA

Depositorio exclusivo para la venta al por mayor en toda la provincia de Granada

Don Ricardo González Sánchez Droguería, Marqués de Gerona GRANADA

Venta: Farmacias y Droguerías

Enfermedades de los Ojos

Consulta a cargo del especialista

DR. A. MORA GUARNIDO

Díario: de 11 a 12 y de 3 a 5. Reyes Católicos, 57, 1.º, Izqda.

De venta en las mejores librerías de Granada

RELOJ DE GRAN PRECISION



DE FAMA MUNDIAL

El más elegante y ventoso

De venta en las mejores librerías de Granada

CLINICA VETERINARIA GRANADINA

Director, D. Luis Jiménez y Vicente, Inspector de Higiene pecuaria

Visitas y consultas en la Clínica y a domicilio. Consultas por escrito. Especialidad en el tratamiento de las enfermedades de los perros, gatos y aves. Práctica de toda clase de operaciones quirúrgicas, para lo cual posee esta Clínica un completo surtido de instrumentos de cirugía y la cama-báscula Vinsot. Caballería-hospital para los animales enfermos u operados. Vacunaciones contra la bacteria o gérmenes del ganado lanar y cabrío: viruela del lanar; pulmonía contagiosa, cólera y mal rojo del cerdo; moquillo del perro; cólera de las gallinas, etc. etcétera. Tratamiento sintomático de los animales moribundos por otros rabiosos. Laboratorio para el análisis de productos patológicos y sustancias alimenticias.

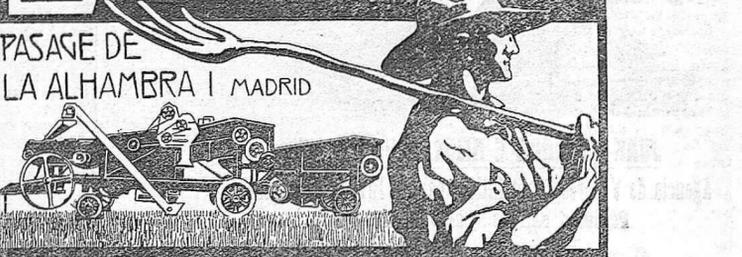
Recogidas 15.—Servicio permanente.—Teléfono 304

El depurativo "FUSTER"

Es el remedio eficaz para las enfermedades de los ojos, del estómago, dolores reumáticos, neurastenia, asma, enfermedades secretas de la mujer, sífilis, venéreo, herpes y demás que tengan por origen la existencia en la sangre de toxinas y ácido úrico, porque el DEPURATIVO FUSTER, expulsa y obliga a salir, por el sudor y la orina, las antedichas impurezas.—PILDORAS BALSAMICAS FUSTER: Curan catarros, tos de los tísicos y afecciones de la garganta.

Farmacia del autor, Bajada de San Francisco, núm. 22, Valencia, y D. Juan González de la Torre, calle de Mesones, Farmacia, Granada.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.



PASAJE DE LA ALHAMBRA I MADRID

FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO

ARADOS-SEMBRADORAS SEGADORAS-TRILLADORAS

Y DEMAS MAQUINAS AGRICOLAS

NOTA.—Nuestra trilladora "Sanpere" "La Española" siendo la mejor, es mucho más barata que todas las demás y es la única que puede transportarse por caminos vecinales.

Precios baratísimos

Sucursal en Córdoba, Avenida de Canalejas, número 9 AGENTE EN GRANADA, JOSE MARTINEZ, ELVIRA, NUMERO 116

Lotería

Números tomados al oido, del sorteo celebrado el 24 de Marzo, de cuya exactitud no podemos responder.

Premiados con 500 pesetas

Table with columns for Decena, Centena, Mil, Dos mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, and Cinco mil, listing lottery numbers.

Table with columns for Nueve mil, Diez mil, Once mil, and Doce mil, listing lottery numbers.

Table with columns for Trece mil, Catorce mil, Quince mil, and Diez y seis mil, listing lottery numbers.

Table with columns for Diez y siete mil, Diez y ocho mil, Diez y nueve mil, and Veinte mil, listing lottery numbers.

Table with columns for Veinte y uno mil, Veinte y dos mil, Veinte y tres mil, and Veinte y cuatro mil, listing lottery numbers.

Table with columns for Veinte y cinco mil, Veinte y seis mil, Veinte y siete mil, and Veinte y ocho mil, listing lottery numbers.

AURORA Compañía Anónima de Seguros BILBAO. Capital social, 10.000.000 de pesetas. Subdirector para las provincias de Almería y Granada. Don Miguel Garcia Tarifa. Mesones, 62

Vapores Correos Franceses DE LA Societé Generale de Transportes maritimes a vapeur. Servicio fijo, rápido y directo los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA.

FRANCE Saldrá de Almería el 2 de Abril de 1914 para Santos, Montevideo y Buenos Aires. FORMOSA Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1914 para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz. VALDIVIA Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1914 para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Para los de tercera clase comida a la Española. A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Son de 11.500 toneladas y desarrollan un andar de 18 millas por hora. AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores corrientes hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C. - Boulevard del Príncipe, 73 y 75. - ALMERIA.



LOS BUENOS REMEDIOS

por ser tales se falsifican. Ningun medicamento se ha falsificado, ni imitado tanto como las

PASTILLAS VALDA ANTISÉPTICAS

Por vuestro propio interés debéis recordar que hay que pedir las é insistir hasta obtenerlas, exigiendo que las CAJAS lleven el nombre VALDA en la tapa.

Con UNA CAJA de PASTILLAS VALDA se EVITAN, ALIVIAN y CURAN todas las Enfermedades de las Vías Respiratorias.

Sociedad Española de Construcciones mec.

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Ezcaray (Cáceres), de turbinas, maquinaria y calderería en Estaza (Mijas) y de construcciones en general, en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao. - Oficina central: Prim, núm. 5. - Madrid La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adiantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites; cuantos, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones. - La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas. - Precios sin competencia. Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA. (Arroyales, 15 y 21, Teléfono 11) EN LINARES.

PRESUPUESTOS - CATALOGOS - PROYECTOS

VAPORES PARA GRAN

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles

TURIA y FRANCOLO

De la Línea Tintore

Salidas de Almería todos los jueves, haciendo escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijos de Ricardo Jiménez, S. en S., Paseo del Príncipe, 75.

BODEGA VINARIA DE Ignacio y Matías Nieva

Cristo, 14. - Valdepeñas

Reogridas, 1. - Granada

Vinos finos de mesa. La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claret, pasto y ros. Fabricantes de Alcoholes y Mielas, Anisados y Ron. Alcohol desnaturalizado a 1 pta. el litro, Vinagre blanco garantizado a 50 céntimos litro. Manzana, Jerez, Montilla y Málaga.

Agua de Insalub

Reputada como la mejor de las aguas de mesa. Depósito en Granada, farmacia Cortés, Plaza Nueva.

Casa de campo

se alquila una en el camino alto de Huéstor Vega con excelentes condiciones higiénicas, puede llegarse a ella en coche en 15 minutos.

Las llaves en la Casa de El Candado, inmediata a la misma

LOCAL

para café o establecimiento de bebidas. Se alquila en el mejor sitio de Pinos Puente, con bastantes enseres para dicha industria o sin ellos, si se prefiere. - Razón, Montalván, 19, en Granada; o D. José Campos, taller de carros, en Pinos, donde se encuentran las llaves.

LÍNEA DE VAPORES TINTORE

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor "TINTORE"

Salidas de Barcelona, miércoles, llegadas a Almería, viernes. Salidas de Almería, sábados, llegadas a Melilla, domingos. Salidas de Melilla, martes. Llegadas a Almería, miércoles. Salidas de Almería, miércoles, llegadas a Barcelona, viernes. Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melu, sucesores Melu y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 75 y 76. NOTA: - Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedicionarios para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, o viceversa.

OTRA: - Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo soliciten.

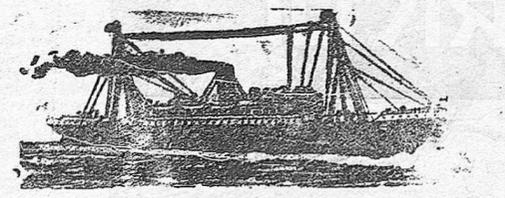
PIANOS RAYNAUD FRERES

Acaban de recibirse preciosos modelos de tan acreditada marca en el Almacén de música de

LOPEZ Y GRIFFO ZACATÍN, 5

Últimas novedades en Gramophones y Gramolas, desde 110 pesetas. - Grandes existencias en discos de todas clases y Albums para coleccionarlos.

Anisosa SOLUCIÓN BENEDICTO. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas. DEPOSITO: Dr. BENEDICTO, S. BERNARDO, 11, MADRID. Venta: Principales farmacias y Droguerías



JUAN CARRARA E HIJOS. - Calle Real. - GIBRALTAR. Agencia de Vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Próximas salidas (salvo modificación) Para Santos y Buenos Aires. El paquete CAVOUR El día 29 de Marzo. El paquete GARIVALDI El día 26 de Abril. El paquete RAVENNA El día 26 de Abril. Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima. Médico, medicinas y enfermería, gratis. Telégrafo Marconi, para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra. - Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta o telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo. - Para más informes, acúdate a Juan Carrara e Hijos. - Agentes CALLE REAL. - GIBRALTAR. Para informes en Granada, Emilio Fernández, San Jacinto, 7.

Illustration of a man carrying a large box labeled 'ANUNCIOS'. Text: '¡ Cuanta fatiga! ¡ Cuanta molestia! le acarrea el llevar personalmente los asuntos de su propaganda. Y pensar que por mediación de la Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler (Rambla del Centro 15, pral) Barcelona podría encontrar economía en tiempo y dinero. Pida 17 sus tarifas'.

TENGASE PRESENTE que la casa que más barato vende en Granada y la que mayores surtidos presenta a sus compradores, es EL LEON. La grande y merecida fama que goza este establecimiento tanto por las novedades que ofrece siempre, como por los reducidos precios que fija a todos sus artículos, le proporcionan cada día mayores ventas. Sus precios son fijos seriamente y las ventas al contado Poeta Zorrilla, 98, (antes Mesones, 98)

Hamburg - América - Linie PASAJE PASAJE Salidas de vapores correos de gran tonelaje PARA CUBA Y MEXICO PRECIOS EN PRIMERA: Málaga a Habana, Pesetas 525. Málaga a puertos Mexicanos, Pesetas 575. Includidos todos los impuestos. Estos vapores admiten también pasajeros de 3.ª clase a pesetas 205 Habana, y pesetas 226 a puertos Mexicanos. Para más informes, folletos y prospectos, dirigirse a Sres. Baquera, Kacube & Martín. - Cortina del Muelle, 71, Málaga.

MAQUINAS GRIZTNER PARA COSER Y BORDAR. Son las mejores hasta hoy conocidas, por su excelente mecanismo, su elegante presentación, que hace que pueda servir de lujoso mueble en cualquier sala o habitación. El modelo Bobina Central Griztner lo mismo sirve para todos los trabajos del uso doméstico como para toda clase de bordados para lo cual la casa regala a sus clientes la plancha para bordar, esta plancha para su uso es muy útil, y cómoda, pues no hay que quitar los dientes a la máquina ni tampoco bajarlos, operación que siempre se pierde tiempo y sufre deterioro la máquina. Todos los modelos se ceden a 2'50 Ptas. semanales. Pedir catálogo, que se darán gratis. Máquinas para hacer medias, pedir la «Walter Grandiosa», Bicicletas «Griztner» y «Popular Oppen»; piezas sueltas y accesorios para todos los sistemas de máquinas de coser. Esta casa tiene Sucursales en todas las principales poblaciones del mundo, esto facilita a sus clientes que se trasladen de una población a otra y estén pagando su máquina en arrendamiento, siguiendo pagando en el punto donde se trasladen y ser atendidos en las instrucciones o reparaciones que pudieran necesitar. Sucursal en Granada: San Matías, 24 y 26. Entresuelo, izquierda.

«VESTA» HIGIENE del CABELLO. Con el uso de este MARAVILLOSO PREPARADO desaparecen para siempre las canas, se evita y desaparece la calvicie aunque sea antigua o debida a enfermedades, y se curan en absoluto todas las afecciones del cuero cabelludo. ¡PROBADO! En dos meses de tratamiento os convenceréis de la millagrosa eficacia de «VESTA». Pedid su frasco, precio 10 ptas. DEPOSITARIOS: Pérez, Martín y Comp, Alcalá, 9, Madrid. Representantes para España y Portugal: Albitos, Ruberriz y Compañía, Bailén, 47, 3.ª derecha, Madrid. Se sirven a provincias remitiendo el importe del frasco y 1'75 certificado y franqueo.

Ama de cría con leche fresca, para casa de los padres. - Darán razón en la fonda La Española, calle de Santa Teresa, 51. La Nueva Funeraria Alcaicería. - Se necesita un dependiente: Pan de Viena. El sabroso y pan de Viena, se vende por piezas de cinco céntimos hasta veinte y cinco, a gusto del consumidor; se reparte dicho pan en tiendas, y se sirve a domicilio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar dicho pan en Granada, y es el mejor que se elabora hasta el día. - Para encargos, calle de Molinos, núm. 36. Transmistones. poleas, coque, piedras de molino, y aparatos, todo seminuevo. - Puede verse en la Carrera de Darro núm. 8, tienda de comestibles. Hay tambien un motor eléctrico de dos caballos y medio.